



## XXV ANIVERSARIO DE LA MAESTRANZA DE CABALLERÍA DE CASTILLA



El 6 de enero de 1992, fiesta de la Pascua Real, un grupo de Grandes de España, Títulos del Reino y Caballeros segovianos de la Junta de Nobles Linajes de Segovia (institución nobiliaria que data del año 1304), presididos por el Marqués del Arco y puestos bajo el amparo del Augusto Señor Conde de Barcelona, fundaron la entonces denominada Maestranza de Caballería de Segovia. El propósito no era otro que el de dotar a los territorios septentrionales de los antiguos Reinos de Castilla y León, de una Maestranza de Caballería, a imitación de las establecidas en Sevilla y en otras ciudades andaluzas a partir del 1670. Pero admitiendo en ella solamente a los miembros de la Nobleza histórica española, sino también a aquellas otras personalidades que, por sus méritos y servicios a España y a la Corona, lo merecieran (como los presidentes de la Junta de Castilla y León señores Posada y Lucas). Aprobada enseguida la nueva entidad por el Gobierno, la muerte en 1993 del Augusto Padre de S.M. el Rey Don Juan Carlos, supuso una gran pérdida para la naciente Maestranza, agravada por la sucesiva desaparición de varios de los fundadores. El Diputado Decano Dr. Marqués de la Floresta, cronista de Castilla y León, ha logrado sin embargo una plena actividad y un notable prestigio de la corporación. Hoy reúne a casi trescientos caballeros y damas maestrantes, entre los que se cuentan ciento treinta Grandes y Títulos -más que en otra alguna corporación

caballeresca hispana-, a más de un buen número de extranjeros, ya que la Maestranza ha cuidado siempre su presencia internacional. De sus actividades de los últimos años, recordaremos la memorable entrega de su corbata de honor a la bandera de combate de la Escuela Naval Militar (2013), la colaboración cultural con varios Gobiernos extranjeros, y la participación activa en las recientes exposiciones organizadas por el Gobierno de España sobre las Reales Órdenes de Carlos III e Isabel la Católica (2016). Del buen hacer de la Maestranza de Castilla en este cuarto de siglo da la mejor fe la insólita concesión por S.M. el Rey, el 19 de junio de 2016, de la Corbata de Honor de la Real Orden de Isabel la Católica, que es el más alto premio que la Corona y el Gobierno de España pueden conceder a una corporación o a un colectivo -y que ninguna otra entidad nobiliaria o caballeresca había alcanzado hasta nuestros días-. También es notable la no menos insólita concesión a la Maestranza, en 2015, de la insignia de la *Military Order of the Foreign Wars of the United States*, que igualmente honra a su Estandarte. Confiamos en que la Maestranza de Caballería de Castilla goce de largos años de fructífero devenir, y que continúe como hasta aquí haciendo bueno el lema que S.M. el Rey le ha concedido: *A la lealtad acrisolada*.